



POR LA CUAL SE RESUELVE TOMAR CONOCIMIENTO DEL EXPEDIENTE N° 9398 DEL 06/08/2025 DEL C.P. LUCIO MEDINA, DIRECTOR INTERINO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA FADA SOBRE LA CANCELACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE UNA ANTENA DENTRO DEL PREDIO DE LA FADA-UNA POR PARTE DE LA FIRMA SITIOS TELECOMUNICACIONES PARAGUAY S.A.--

San Lorenzo, 12 de agosto de 2025
Acta N° 20 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

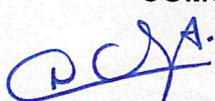
CONSIDERANDO: El Expediente N° 9398 del 06/08/2025 del C.P. LUCIO MEDINA, Director Interino de la Dirección Administrativa de la FADA, por el cual remite en cumplimiento a lo encomendado en la Resolución del Consejo Directivo N° 669/12/2025, se informa que la intención de instalación de la antena dentro del predio de la FADA-UNA por parte de la firma SITIOS TELECOMUNICACIONES PARAGUAY S.A., fue cancelada por la misma.

Se aclara que, la Dirección se puso en contacto con la firma reiteradas veces a fin de seguir con los trámites de negociación, quienes respondieron textualmente través de la aplicación de mensajería whatsapp que las gestiones quedan sin efecto.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **TOMAR CONOCIMIENTO** del Expediente N° 9398 del 06/08/2025 del C.P. LUCIO MEDINA, Director Interino de la Dirección Administrativa de la FADA sobre la cancelación de la instalación de una antena dentro del predio de la FADA-UNA por parte de la firma SITIOS TELECOMUNICACIONES PARAGUAY S.A..-

Art. 2°: **COMUNICAR** a quien corresponda y Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo